

Responsabilidad Social Universitaria

El PDERN y DS hace suyo el concepto de Responsabilidad Social e identifica y desarrolla ciertas acciones para lograrla, las cuales se detallan a continuación:

a) Proyectos de investigación orientados a atender problemas sociopolíticos, económicos, ambientales, cuyos impactos promuevan la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y ambientalmente sostenible.

El programa doctoral está orientado a la formación de capital humano con habilidades para comprender y enfrentar la problemática ambiental y el manejo eficiente de los recursos naturales desde la perspectiva de la economía moderna. Además, este programa procura desarrollar en sus egresados herramientas y habilidades para desarrollar investigaciones especializadas, puesto que desde que se incorporan como estudiantes al PDERN y DS, estos desarrollan proyectos de investigación orientados a las líneas de investigación del programa, los cuales están dirigidos a resolver problemas específicos en este campo de conocimiento como se evidencia en la Matriz de tesis según líneas de investigación.

b) Promoción de espacios para la investigación multidisciplinaria, interdisciplinaria, transdisciplinaria, destinada a atender problemas sociopolíticos, económicos, ambientales y culturales.

Según lo mencionado, el PDERN y DS es un programa doctoral con un enfoque multidisciplinario, que brinda espacios para la investigación, que los difunde a través de simposios, foros, seminarios, congresos, entre otros, que se realizan como mínimo una vez al año. En estos espacios se comparte la investigación de los doctorandos, así como también investigaciones de nuestros docentes con académicos o investigadores que provienen de diferentes disciplinas según lo mostrado en la Matriz y fotos de eventos organizados y participados del Programa. De igual manera, se dispone de constancias o certificados de movilidad de docentes y estudiantes que reflejan la participación en eventos de difusión relacionados a sus tesis de investigación.

c) Promoción de la investigación estudiantil asesorada con miras al tratamiento socialmente responsable de problemas sociales y ambientales.

De acuerdo con las características propias del PDERN y DS, el programa contempla la asignación de un asesor al estudiante desde su ingreso a fin de desarrollar progresivamente su investigación doctoral. Es en este espacio, en que la asesoría en investigación se constituye en una oportunidad obligatoria para evaluar la RSU, al ser una actividad indispensable para culminar su tesis doctoral con miras a la obtención del grado de Doctor. En la Matriz de Comités Asesores de la quinta y sexta promoción se puede evidenciar esta acción.

Responsabilidad ambiental

La UNALM, como parte de su Política Ambiental asumió el compromiso de preservar la seguridad, la salud y conservar el medio ambiente, mejorando las

condiciones de vida de los docentes, personal administrativo, estudiantes, contratistas, clientes y de la sociedad en general.

El PDERN y DS, como parte de la UNALM, tiene conocimiento de las Políticas Nacionales Ambientales y de los Planes Nacionales de la Educación Ambiental, las cuales plantean los lineamientos de la política sobre educación, cultura y ciudadanía ambiental, así como plantean objetivos estratégicos e indicadores con respecto a las competencias de la comunidad educativa para estilos de vida saludables y sostenibles.

Adicional a ello, la UNALM cuenta con la Política Ambiental Institucional cuyo objetivo principal es contribuir al bienestar de la comunidad universitaria, promoviendo el uso responsable y la conservación de los componentes ambientales en el interior del campus, formando profesionales y científicos de manera integral, respetando el medio ambiente. De igual manera cuenta con la Oficina de Gestión Ambiental (OGA), conformada por las áreas de Fiscalización, Cultura Ambiental, Ecoeficiencia y Residuos Sólidos. Esta busca implementar efectiva y eficientemente el sistema de gestión ambiental, enfocado en los componentes ambientales dentro del campus universitario. Esta oficina realiza charlas, sensibilizaciones, capacitaciones y actividades puntuales que promueven el uso eficiente de los recursos y la adecuada disposición de residuos. Asimismo, cuenta con un plan de actividades siguiendo la metodología de marco lógico basándose en decretos o reglamentos del MINAM o de otros ministerios del Perú, a fin de desarrollar reglamentos y directivas dentro de la universidad, donde a través de una matriz, se establecen objetivos, indicadores, metas y medios de verificación, con la finalidad de contribuir al bienestar de la comunidad universitaria, promoviendo el uso responsable y la conservación de los componentes ambientales del campus universitario.

En ese sentido, el PDERN y DS ofrece a sus estudiantes un programa académico orientado a la formación de capital humano con habilidades para contribuir a la solución de la problemática ambiental y el manejo eficiente de los recursos naturales desde una perspectiva economía moderna. Además, este programa procura en sus egresados el conocimiento en el aprendizaje de herramientas y habilidades para la investigación.